MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

315447

DECRETO N° 550
QUILLON, martes 26 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-29

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA. RUT:78.456.070-8

LA SUMA DE $:965.221
Y SON:NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 28010 POR $965.221.- DE COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA., POR ADQUISICIÓN DE ASFALTO EN FRÍO PARA REPARAR CALZADAS EN MAL ESTADO DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 52 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORDEN DE COMPRA N° 5041-71-CM18 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001009		Mejoramiento Red Vial Comi	965.221		78456070-8	F-28010
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		965.221	78456070-8	C-0
		TOTALES :	965.221	965.221		

DIRECTOR Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 550	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

05 MAR 2019 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME